

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Popopu a 10 de Febrero del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Febrero del año 2026, para velar

por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Asociación Animalista El Poco De Tarapacá

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Popopu

que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Febrero del año 2026
- Horario : inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Sede José M. 600 del Carrera  
Tomas Zentella 1540

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria

Asociación Animalista El Poco De Tarapacá

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>maría Angelica Liza</u> <u>garnes</u>		<u>J. L. Garnes</u>
2	<u>Onissa Vega Lepos</u>		<u>O. Vega</u>
3	<u>Nicole Concha Vega</u>		<u>N. Concha</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>